

## Área de Aseguramiento

**REGIMEN SUBSIDIADO:** La población Chigorodoseña se encuentra afiliada al Sistema General Seguridad Social en Salud, así:

Régimen	2007	Gestión 100 días	%incrementado en los 100 días	Inversión 100 días		Total usuarios
Régimen subsidiado	28.848	6.594 nuevos cupos	22.85%	7.928.000.000	33.501	
Vinculados	12.067	Reducción en 6.594 vinculados	Se reducen los vinculados en un 54.56%	662.000.000	5.473	
Régimen contributivo	23.823					23.823
<b>TOTAL POBLACIÓN</b>	64.738					

**Area de Salud Pública:** actualmente la secretaría de salud se encuentra formulando el Plan Municipal de Salud Pública y ha ejecutado en los primeros 100 días de la administración proyectos por una inversión de \$ 320 millones.

Beneficiarios directos por Salud Pública durante los primeros 100 días por núcleo zonal

BENEFICIARIOS DIRECTOS POR SALUD PÚBLICA		
Nº	NUCLEO ZONAL	CANTIDAD
1.	LA PLAYA	5674
2.	EL PRADO	4881
3.	DIEZ DE ENERO	3405
4.	LOS OLIVOS	3054
5.	LAS PALMAS	1624
6.	COMUNIDADES INDÍGENAS	583
7.	EL VENADO	127
8.	RIPEA	169
9.	EL DOS	110
10	SADEM	314
<b>TOTAL</b>		<b>19.941</b>

## Programas Sociales

Nº	Programa	Beneficiarios 100 días	Inversión
1	Adulto mayor	3.069	84.465.250
2	Familias en acción	4.720	435.425.502
3	Desplazados - Afrodescendientes	1.960	29.310.000
4	Mujeres - discapacitados	2.070	20.000.000
5	Infancia y familia	2.068	53.426.600
6	Complementación alimentaria	7.116	109.206.350
<b>Total</b>		<b>21.003</b>	<b>731.833.702</b>

## Programas de seguridad alimentaria

6.381 beneficiarios paquete alimentario niños de 0 a 6 años - MANA  
975 niños atendidos en los hogares comunitarios.  
115 niños atendidos en hogares infantiles (el turpial).  
7.116 niños beneficiarios de un desayuno y almuerzo en los restaurantes escolares.  
104 familias beneficiarias del programa Madres Fami.  
4.250 niños beneficiarios del complemento alimentario (Bienestarina).  
6.303 niños beneficiarios del subsidio en dinero para alimentación de Familia en Acción.  
259 Gestantes, lactantes y niños en riesgo nutricional (paquete alimentario).  
28 Hogares beneficiarios con mercados del programa de Familias Rurales Dispersas  
70 abuelos beneficiarios del comedor diurno (desayuno, refrigerio y almuerzo)  
250 abuelos beneficiarios del comedor día (almuerzos) programa "Juan Luis Londoño de la Cuesta"  
200 menores trabajadores beneficiados con alimentación  
30 niños y jóvenes en situación de peligro beneficiarios con alimentación y apoyo psicosocial

## Área de Aseguramiento

**REGIMEN SUBSIDIADO:** La población Chigorodoseña se encuentra afiliada al Sistema General Seguridad Social en Salud, así:

Régimen	2007	Gestión 100 días	%incrementado en los 100 días	Inversión 100 días		Total usuarios
Régimen subsidiado	28.848	6.594 nuevos cupos	22.85%	7.928.000.000	33.501	
Vinculados	12.067	Reducción en 6.594 vinculados	Se reducen los vinculados en un 54.56%	662.000.000	5.473	
Régimen contributivo	23.823					23.823
<b>TOTAL POBLACIÓN</b>	64.738					

**Area de Salud Pública:** actualmente la secretaría de salud se encuentra formulando el Plan Municipal de Salud Pública y ha ejecutado en los primeros 100 días de la administración proyectos por una inversión de \$ 320 millones.

Beneficiarios directos por Salud Pública durante los primeros 100 días por núcleo zonal

BENEFICIARIOS DIRECTOS POR SALUD PÚBLICA		
N°	NUCLEO ZONAL	CANTIDAD
1.	LA PLAYA	5674
2.	EL PRADO	4881
3.	DIEZ DE ENERO	3405
4.	LOS OLIVOS	3054
5.	LAS PALMAS	1624
6.	COMUNIDADES INDÍGENAS	583
7.	EL VENADO	127
8.	RIPEA	169
9.	EL DOS	110
10	SADEM	314
<b>TOTAL</b>		<b>19.941</b>

## Programas Sociales

Nº	Programa	Beneficiarios 100 días	Inversión
1	Adulto mayor	3.069	84.465.250
2	Familias en acción	4.720	435.425.502
3	Desplazados - Afrodescendientes	1.960	29.310.000
4	Mujeres - discapacitados	2.070	20.000.000
5	Infancia y familia	2.068	53.426.600
6	Complementación alimentaria	7.116	109.206.350
<b>Total</b>		<b>21.003</b>	<b>731.833.702</b>

## Programas de seguridad alimentaria

6.381 beneficiarios paquete alimentario niños de 0 a 6 años - MANA  
 975 niños atendidos en los hogares comunitarios.  
 115 niños atendidos en hogares infantiles (el turpial).  
 7.116 niños beneficiarios de un desayuno y almuerzo en los restaurantes escolares.  
 104 familias beneficiarias del programa Madres Fami.  
 4.250 niños beneficiarios del complemento alimentario (Bienestarina).  
 6.303 niños beneficiarios del subsidio en dinero para alimentación de Familia en Acción.  
 259 Gestantes, lactantes y niños en riesgo nutricional (paquete alimentario).  
 28 Hogares beneficiarios con mercados del programa de Familias Rurales Dispersas  
 70 abuelos beneficiarios del comedor diurno (desayuno, refrigerio y almuerzo)  
 250 abuelos beneficiarios del comedor día (almuerzos) programa "Juan Luis Londoño de la Cuesta"  
 200 menores trabajadores beneficiados con alimentación  
 30 niños y jóvenes en situación de peligro beneficiarios con alimentación y apoyo psicosocial

## GOBIERNO

- . Creación Comité Bienestar Social
- . Acciones nocturnas de control de menores en establecimientos públicos
- . Acciones Prevención de Embarazos en adolescentes

## EDUCACIÓN

- . Licitación para compra de 1.000 sillas universitarias
- . 4.900 kits escolares para niños de escasos recursos
- . Dotación de computadores a Instituciones Educativas
- . Gestión para el impulso de la educación superior, técnica y tecnológica

## SALUD

- . 6.594 nuevos vinculados al régimen subsidiado en salud
- . Más de 21 mil beneficiarios en Programas Sociales
- . Cerca de 20 mil chigorodoseños beneficiarios directos de atención por Salud Pública

## INFRESTRUCTURA

- . Inicio de Obras de jarillón en margen izquierda del río León, para proteger de inundaciones al corregimiento Barranquillita
- . Construcción de obras de conectividad vial que permitirán unir barrios El Paraíso y Kennedy
- . Adición de 100 millones de pesos para concluir trabajos de parque Lineal La Cotorra en su segunda Fase
- . Incremento presupuestal para desarrollo pleno de pavimentación de carrera 102 entre calles 87 y 96
- . Importantes inversiones en mejoramiento de infraestructura educativa a nivel urbano y rural...

## INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN-IMDER

En nuestra Institución se viene trabajando con seis monitores de diferentes disciplinas deportivas logrando así un buen desempeño, gracias al apoyo de nuestro alcalde, MANUEL RIVAS CARREASO.

**FUTSAL:** La administración municipal copatrocinó la Copa Libertadores de Fútbol de Salón, que permitió a los urabaenses disfrutar, de tres días del mejor microfútbol del país en nuestro municipio, de manera gratuita.

**BOXEO:** en esta disciplina se organizó el primer Torneo Regional, avalado por la alcaldía municipal, logrando un primer lugar en todas las categorías.

**BICICROSS:** se inauguró la primera válida de la VI Copa Comfamiliar Camacol, demostrando el poderío de nuestro municipio, obteniendo el primer puesto con el Club BMX.

**BEISBOL:** el 9 de marzo se realizó el torneo interbarrios, quedando la novena de El Campín como campeón y La Castellana como subcampeón. Además se participó con la Selección del municipio en eventos organizados en la zona de Urabá y el departamento de Córdoba.

**FÚTBOL:** con una masiva participación de público, se realizó el primer cuadrangular de fútbol en el corregimiento de Barranquillita, donde nuestra Selección ganó dividendos al quedar como ganadora.

En la organización de eventos, fue sede del Torneo Intermunicipal de Fútbol del Eje Bananero. Además en la actualidad realiza el torneo de fútbol categoría recreativa, Copa Comerciantes Chigorodó.

**AJEDREZ:** en el marco de la celebración de los 130 años del municipio, se realizó un evento regional, en el cual se logró una buena figuración por parte de nuestros ajedrecistas.

### **LOGROS EN COMPETENCIAS**

En lo que se refiere a competencias se han obtenido títulos departamentales y nacionales, como son:

**PESAS y Atletismo:** nuestros atletas se han destacado en la categoría juvenil en torneos interclubes realizados en Medellín teniendo excelente figuración.

El pasado 8 de marzo en Cartagena, tres pesistas chigorodoseños participaron en el Nacional Juvenil logrando la siguiente medallería:

LINA RIVAS, 3 de oro.  
JENIER CARABALLO: 2 de plata y 1 de oro  
SANDRA PEREA: 3 de plata

Del mismo modo, Chigorodó se prepara para diferentes competencias regionales, departamentales y nacionales.

En lo que refiere a programas de recreación para el adulto mayor, en asocio con la secretaría de Salud, se lleva a cabo el programa, "Por su salud muevase pues", que cuenta con el auspicio de Indeportes Antioquia y que se desarrolla en los diferentes barrios de Chigorodó.

### **GESTION**

Mediante gestión se ha logrado conseguir implementos deportivos y uniformes para diferentes disciplinas.

Se organizó la mesa directiva para los Juegos Escolares con los docentes de educación física.

### **INFRAESTRUCTURA:**

En lo que tiene que ver con la Infraestructura de los Escenarios se hizo el levantamiento topográfico de la Unidad Deportiva, con el objeto de proyectarla en un futuro mediano, como un gran complejo deportivo, que aglutine la sociedad chigorodoseña.

Se le han hecho mantenimiento al estadio de Fútbol – pintura de las graderías y levantamiento de mallas-, además arreglos a la pista de Bicicross, podada en las canchas auxiliares y diamante de Béisbol.

## EMPRESA DE ASEO ASEO CHIGORODÓ E.S.P

- Fortalecimiento del parque automotor: adquisición de repuestos, latonería. Pintura.
- Mantenimiento de las zonas verdes del municipio, 2756 metros: adecuación de jardines, poda de árboles, corta de césped, recolección de basuras
- Brigada de aseo barrio Guayabal
- Lavado y limpieza en vías y áreas públicas, Plaza, Terminal y parque principal.
- Entrega de 385 kits de separación en la fuente a nuevos usuarios y comerciantes de la Plaza y Terminal.
- Instalación de 40 canecas de poste en Plaza, Terminal, parque principal.
- Fortalecimiento institucional; actualización del software de contabilidad y almacén y capacitación al personal.
- Sensibilización en la parte de manejo integral de residuos sólidos (10 reuniones cocheros, comerciantes, amas de casa, recicladores, algunos barrios).
- Adecuación del centro de acopio para recepción y separación en la fuente de los residuos de la plaza y terminal, minimización del impacto ambiental.
- Adquisición de maquinaria para la planta de compostaje.
- Convenio interadministrativo con la Asociación de Mujeres Cabeza de Familias en Acción, para realizar el fortalecimiento del proceso de reciclaje.
- Seguimiento de las macrorutas y microrutas para la mejor prestación del servicio.
- Adecuación de la oficina de la empresa.

La empresa en la actualidad tiene unos ingresos de \$110.000.000 mensuales y una deuda \$235.000.000.

Con una planta administrativa de: 9 cargos distribuidos así: gerente, coordinador operativo, auxiliar administrativo, coordinador comercial y atención al público, analista de presupuesto y los conductores.

Con 6 educadores ambientales por prestación de servicios para el fortalecimiento de manejo integral de residuos sólidos.

Los tripulantes y escobitas son contratados mediante la cooperativa de trabajo asociado de Urabá "ASOCONTUR".

**SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE –  
SAMA-**

1. Se recuperó el tractor abandonado KUBOTA y se reparó TRACTOR 7610.
2. Se realizó mantenimiento de los equipos de cómputo.
3. Se está garantizando la asistencia técnica en el proyecto de cacao.
4. Se logró una prórroga de seis meses en el proyecto de yuca en convenio con el departamento.
5. Se adelanta la gestión con la administración para la compra de tres motos para mejorar el servicio de asistencia técnica rural.
6. Se adelantan gestión con la administración para la adquisición de un equipo de cómputo para la formulación de los proyectos.
7. Se recuperó una guadañadora.
8. Se mejoró las condiciones del pie de cría del zocriadero mediante su traslado al Instituto Agrícola.
9. Se entregaron equipos, insumos y herramienta por valor de \$ **80'000.000** de pesos a 53 beneficiarios de proyecto de cacao.
10. Se formularon 5 proyectos a familias reincorporadas a la vida civil los cuales fueron aprobados y están en ejecución.
11. Se formularon 3 proyectos para la convocatoria de tierras ( POLONIA, VILLA NUEVA Y EL PALMAR) donde se benefician 92 Familias.

## SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y TRÁNSITO

### **Aspecto administrativo**

Trámites administrativos para la implementación con la planta de personal de la secretaría.

Presentación propuestas de proyectos de acuerdo para tarifas de especies venales.

Elaboración propuesta de convenios interadministrativos con la Policía Nacional.

Elaboración protocolo para la atención de accidentes con la fiscalía local.

Remisión de documentos a los entes nacionales para la asignación de los rangos y especies venales para el funcionamiento de la secretaría de tránsito.

### **Aspecto operativo**

Se han realizado planes operativos con los agentes de tránsito, tendientes a disminuir la comisión de las infracciones de tránsito y a sancionar su violación en el municipio, lo que ha arrojado lo siguiente:

Total de órdenes de comparendo de enero a marzo 1.312 por diferentes conceptos, lo que en términos de ingresos para la dependencia representan \$11.383.871.

Se detecta que las mayores infracciones cometidas en nuestro municipio son en su orden:

1. Por no uso del casco y el chaleco reflectivo, se hicieron 479 órdenes de comparendo.
2. Por dejar o recoger pasajeros en sitios distintos de los autorizados, 206.
3. Por transitar sin licencia de conducción, 110 órdenes de comparendo.
4. Por transitar sin portar el SOAT, 107 comparendos.
5. Por no portar la licencia de conducción, 78 órdenes de comparendo.

### **Atención de accidentes de tránsito**

Con el personal de agentes de tránsito la dependencia atendió en el primer trimestre del año un total de 20 accidentes, que dejaron como saldo 14 personas lesionadas y un niño fallecido.

### **Educación vial**

Hemos iniciado el proceso de formación para que los jóvenes del grado 10° y 11° puedan alfabetizar capacitando a los niños en edad escolar en el conocimiento de las normas y las señales de tránsito, actualmente contamos con 30 jóvenes que están siendo entrenados para tal fin.

Próximamente daremos inicio al programa radial de educación para la seguridad vial.

Realizamos charla educativa a 30 conductores que por primera vez han sido sancionados por infracción a las normas de tránsito.

## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La Secretaría de Planeación, Vivienda y Ordenamiento Territorial del Municipio de Chigorodó tiene como propósito principal dirigir y velar por la ejecución de los planes y programas de desarrollo del municipio, estableciendo mecanismos de control, seguimiento, evaluación y retroalimentación de los mismos. Así como también coordinar, supervisar y ejecutar todas las actividades relacionadas con el Plan de Ordenamiento Territorial. Hoy presentamos el proceso adelantado por cada una de sus componentes durante los primeros 100 días de gestión de la administración de señor alcalde, Manuel Rivas Carreaso, “Chigorodó Somos Todos” 2008-2011.

La elaboración del Plan de Desarrollo 2008 – 2011 para el Municipio de Chigorodó se está desarrollando con el concurso de toda la comunidad chigorodoseña, respondiendo a los compromisos adquiridos en el Programa de Gobierno, articulado al Plan de Ordenamiento Territorial – POT- del Municipio, al Plan Nacional de Desarrollo y al Plan de Desarrollo Departamental y bajo el esquema del Marco Lógico.

### **¿Qué es un Plan de Desarrollo?**

Instrumento de planificación que orienta el accionar de los diferentes actores del territorio, durante un período de gobierno. En él se expresan los objetivos, metas, políticas, programas, subprogramas y proyectos de desarrollo, los cuales no sólo son el resultado de un proceso de concertación, sino que responden a los compromisos adquiridos en el Programa de Gobierno y a las competencias y recursos definidos tanto por la Constitución como por la Ley.

### **¿Para qué sirve el Plan de Desarrollo?**

Constituye el punto de referencia en todo proceso de gestión pública, pues a través de él, se articula y delimita la acción del Estado, tanto a nivel nacional como territorial, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la ley.

### **Objetivo general del Plan de Desarrollo**

Organizar y mantener espacios para el empoderamiento de un municipio donde participen todos los ciudadanos de forma democrática, en igualdad de oportunidades en la generación de riqueza, proporcionando así la evolución y desarrollo del municipio, bajo criterios de sustentabilidad y sostenibilidad ambiental, humana, económica y de equidad social como requisitos para lograr la paz, la convivencia y la solidaridad

### **Objetivos específicos**

Disminuir el déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda  
Implementar programas de agua potable y saneamiento básico en el municipio.  
Mejorar la infraestructura vial del municipio  
Aumentar la competitividad y sostenibilidad del sector agropecuario  
Mejorar la calidad de la educación en el municipio.  
Fortalecer la promoción y divulgación de los programas culturales en el municipio  
Mejorar la infraestructura deportiva y recreativa.  
Fortalecer a las organizaciones comunitarias.  
Fortalecer el desarrollo institucional.

## **Estructura del plan**

El plan se estructura en cuatro líneas estratégicas:

### **1) Desarrollo político, administrativo y financiero:**

#### **Problemas a solucionar:**

Deficiente desarrollo institucional del estado.

Deterioro de la convivencia pacífica, baja participación ciudadana y comunitaria en el desarrollo social del municipio

### **2) Desarrollo social**

#### **problemas a solucionar:**

Insuficiente atención integral en los programas de bienestar social.

Deficiencia en la calidad y cobertura educativa.

Deficiencias en la prestación de los servicios de salud pública.

### **3) Desarrollo económico**

#### **problemas a solucionar:**

Escasas oportunidades de trabajo y poca estabilidad socioeconómica de las familias en el sector rural.

### **4) desarrollo territorial**

#### **problemas a solucionar:**

Deficiente equipamiento, vivienda, servicios públicos e infraestructura vial.

Insuficiente destinación y deterioro del área de espacio público.

Acelerado agotamiento de los recursos naturales, deterioro del medio ambiente y sus ecosistemas.

Para cada problema se tienen diferentes Operaciones planteadas que con programas y proyectos incluidos en el plan tienden a solucionar dichos problemas.

El Banco de Proyectos de Inversión Municipal ha elaborado y viabilizado los siguientes proyectos:

**“Construcción obras de protección río Chigorodó- segunda etapa”** sectores La Playa y La Playita, con un costo total de \$503'403.243, de los cuales se planteó una cofinanciación por parte del Departamento de Antioquia (DAPARD) de \$349'477.270 y los \$153'925.973 restantes el municipio de Chigorodó.

**“Construcción de ocho aulas en la Institución Educativa Juan Evangelista Berrio-sede Brisas de la Castellana”** con un costo total de \$660.180.734, de los cuales se planteó una cofinanciación por parte del ministerio de Educación de \$594'162.661 y los \$66'018.073 restantes por parte del municipio de Chigorodó.

**“Construcción de ocho aulas en la Institución Educativa José de los Santos Zúñiga”** con un costo total de \$660.180.734, de los cuales se planteó una cofinanciación por parte del ministerio de Educación de \$594'162.661 y los \$66'018.073 restantes por parte del municipio de Chigorodó.

También se ha realizado otras actividades como:

Consolidación de la información requerida en los diferentes formatos del aplicativo SICEP 801, para la presentación de informe sobre la ejecución de ingresos y gastos de la vigencia fiscal 2007.

Consolidación de la información requerida por la Dirección de Sistemas de Indicadores del Departamento de Antioquia para la Actualización de el Sistema de Información de Antioquia.

Inicio del proceso de actualización del Manual de Operaciones para el mismo, con el fin de establecer criterios operacionales según la normativa y procedimientos que hoy en día son exigidos por la Ley.

En el área de Vivienda se ha realizado las siguientes labores:

Se inició el proceso de liquidación con la Empresa de Vivienda de Antioquia VIVA del convenio No. 2006-VIVA-CF-199, proyecto de mejoramiento a 550 viviendas en la zona urbana del municipio de Chigorodó.

Contratación de un ingeniero eléctrico para certificar la norma RETIE en el proyecto de 87 viviendas de interés social en la Urbanización El Prado.

Legalización de 34 escrituras del proyecto El Prado.

Devolución a 5 familias que se retiraron del proyecto de vivienda El Prado.

Se envió la documentación faltante de 20 familias para estudio de crédito en

Fundaunibán para el proyecto de vivienda de interés social El Prado.

Se atendieron 292 personas las cuales recibieron información en materia de vivienda.

Por concepto de Control Urbano la gestión realizada es la siguiente:

Se han expedido 42 certificados de usos del suelo para establecimientos comerciales.

Expedición de 16 licencias de construcción, subdivisión y de reconocimiento.

Inspección y control de obras urbanas y espacio público, envío de 9 informes de infracciones urbanas para gobierno para el respectivo proceso policivo de cumplimiento a la norma.

Expedición de 53 certificados por rotura de vías.

El Comité Permanente de Estratificación Socioeconómica, se ha reunido cada mes, principalmente para socializar y aprobar las visitas realizadas por la secretaría Técnica y el Veedor de Estratificación.

Se han realizado salidas cada quince días con el Presidente del Comité, el Veedor y la Secretaria técnica para resolver las reclamaciones por estrato presentadas por los usuarios.

Se resolvieron 26 reclamaciones que quedaron pendientes del año pasado y se notificó el resultado a cada reclamante, el resultado de estas verificaciones fueron: 17 modificaciones de estrato y 9 ratificaciones de estrato.

En la clasificación de los usuarios de los servicios públicos domiciliarios por estratos se tienen 5.501 usuarios en **estrato 1**, 6046 en **estrato 2**, 796 en **estrato 3** y 5 usuarios en **estrato 4**; para un total de 12.348 viviendas urbanas.

A la fecha se han expedido 280 certificados de estratificación para trámite de matrícula de servicios públicos domiciliarios.

Con relación al SISBÉN, se han realizado 169 encuestas, se han atendido 6.490 personas, se realiza actualización permanente de datos al igual que informes para

programas sociales e instituciones. La población en los niveles del SISBÉN está clasificada de la siguiente manera:

Población nivel uno	44.295
Población nivel dos	19.834
Población nivel tres	4.194
Total población	68.386.

## SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y VALORIZACIÓN

- Reparaciones y mejoras locativas en despacho del alcalde y dependencias de la administración municipal
- Reparaciones locativas CER Quebrada Honda
- Mantenimiento Instalaciones Unidad Deportiva
- Mano de obra reparación y reposición de alcantarillado sanitario de sectores de los barrios La Castellana y El Bosque.
- Reparación tubería aguas lluvias Plaza de Mercado
- Mantenimiento de vías de la vereda El Tigre y del corregimiento Barranquillita con 110 horas de servicio de motoniveladora.

Así también continuamos desarrollando las obras inconclusas que venían de la administración anterior:

- Construcción de Centro Educativo Rural El Dos, con inversión de \$323 millones
- Construcción de muro de cerramiento y graderías en Placa Polideportiva de núcleo Zonal de El Prado, en la Institución Educativa José de los Santos Zúñiga, por valor cercano a los \$108 millones.
- Terminación de la construcción de seis aulas y una unidad sanitaria en la Institución Educativa María Auxiliadora, por valor cercano a los \$320 millones.
- Construcción de tres aulas de clase y sala de sistemas en la Institución Educativa Barranquillita por valor superior a los \$114 millones
- Conclusión de reparaciones eléctricas en las instituciones educativas Los Andes, Agrícola Urabá-Sección Brisas del Río y Juan Evangelista Berrío, sede principal y secciones, por \$55 millones
- Mejoramiento infraestructura física Centro Educativo Rural Nel Upeguí, por \$303 millones
- Adecuaciones instalaciones sanitarias de las instituciones educativas Agrícola Urabá y Sede Brisas del Río, por \$122 millones.
- Aplicación de medidas correctivas que permitan el cabal término a las obras de construcción de cuatro aulas y unidad sanitaria en la Institución Educativa Los Andes, sede Lácides Casas Mena, por valor cercano a los \$289 millones
- Ampliación de contrato y continuidad en obras de protección Margen Izquierda del río Chigorodó, sector La playa, por un monto de \$178 millones
- Adición del contrato para permitir segunda fase de construcción en parque lineal La Cotorra, -entre carreras 102 y 103- por otros 100 millones. Continuidad en ejecución de la obra entre la troncal y la carrera 102, por un valor de \$417 millones
- Pavimentación de la carrera 102 entre calles 96 y 87, por valor de \$602 millones. A este contrato se le adicionaron \$110 Millones, con el objeto de poderlo concluir a satisfacción.
-

## SECRETARÍA DE HACIENDA

- \* **Presupuesto para la Actual Vigencia:** \$16.605.969.057.
- \* **Adiciones al Presupuesto durante la presente Vigencia:** \$1.140.000.000 (\$1.390.000.000.00 como recaudo proyectado en Impuesto Predial y \$250.000.000 en Industria y Comercio). Esta adición se realizó para cubrir el déficit y garantizar algunos gastos que no se contemplaron en el presupuesto inicialmente aprobado.
- \* **Déficit Vigencia Fiscal 2007 :** el déficit fiscal a 31 de Diciembre de 2007 asciende a \$897.771.249 y corresponde a cuentas por pagar de la vigencia 2007 comprometidas financiadas recursos propios.
- \* **Cuentas por Pagar Vigencia 2007:** \$1.613.303.659,45
- \* **Cuentas por Pagar Vigencias Anteriores a 2007:** \$162.641.508,68. Este total de cuentas por pagar comprende todas las fuentes de financiación.
- \* **Cartera de Impuestos:** A 31 de Marzo de 2008, la cartera por concepto de impuestos asciende a \$5.116.508.052 de los cuales \$4.616.507.200 corresponden a Impuesto Predial, tanto de la zona urbana como rural, y \$500.000.852 corresponden a Industria y Comercio. Para la recuperación de la cartera morosa se han iniciado las acciones de Cobro Administrativo Coactivo y se ha realizado una campaña de difusión de la Ley 1175 de 2007, la cual contempla algunos beneficios o descuentos, con lo cual se pretende la recuperación de la mayor cantidad de cartera posible.
- \* **Comportamiento de los Recaudos a 31 de Marzo de 2008:** el total recaudado por recursos propios, representado en los impuestos de mayor trascendencia (Predial, Industria y Comercio, y Sobretasa a la Gasolina) asciende a \$663.073.000.
- \* **Proyecto Reestructuración y Ampliación de Red de Voz y Datos:** El 18 de Febrero de la presente vigencia se iniciaron las labores contratadas para la reestructuración de la red de voz y datos por valor de \$114 millones. Este proyecto contempla la interconexión de la administración central con cinco sedes remotas en tiempo real. Este contrato se ejecuta con recursos de cofinanciación departamental.
- \* **Acciones Tendientes a Incrementar la Bases Gravables del Impuesto de Industria y Comercio Avisos y Tableros:** mediante Acuerdo 005 de 2008, emanado por el Honorable Concejo Municipal, se establecieron tarifas preferenciales para aquellos contribuyentes del Impuesto de Industria y Comercio que en sus declaraciones autoliquidan el impuesto a cargo con la totalidad e los ingresos brutos obtenidos durante 2007. Es de anotar que esta norma municipal de carácter provisional, se logró gracias al acercamiento de la administración con el comercio. Esta medida pretende un incremento en el recaudo de dicho impuesto y ahorrar tanto a la administración como al contribuyente el proceso de fiscalización tributaria.
- \* **Acciones Tendientes a Incrementar el Recaudo del Impuesto Predial Unificado:** en uso de las condiciones especiales establecidas en la Ley 1175 de Diciembre 27 de 2007, la cual contempla descuentos hasta del 70% en los intereses de mora y plazos extendidos para el pago de las obligaciones a través de la suscripción de Acuerdos de Pago, se ha venido haciendo publicidad mediante diferentes medios, con el fin de que los contribuyentes con deudas anteriores a la vigencia 2006 aprovechen los beneficios de esta ley, la cual rige hasta el 27 de Junio de 2008.

## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA

### **Mantenimiento y construcción:**

CER NEL UPEGUI: cerraduras y rejas de seguridad

CER QUEBRADA HONDA: reparación total de la planta física

CER EL DOS: acondicionamiento de aula para sistemas.

INSTITUCION EDUCATIVA BARRANQUILLITA. Dos aulas y una especial para sistemas.

### **Personal directivo y docente:**

Con el ánimo de oxigenar los ambientes escolares, se realizó la rotación de todos los rectores, excepto en el Instituto Agrícola, a quien se le apoyará para sacar esta institución adelante.

Se ha gestionado ante la secretaría de Educación para suplir las vacantes que se han presentado en las distintas instituciones y centros educativos.

### **Dotación para instituciones y centros educativos.**

Se abrió la licitación para la compra de 1.000 sillas universitarias.  
Adquisición de 4.900 kits escolares para los alumnos más necesitados.

### **Computadores:**

Se han entregado entre 10 y 15 computadores por institución o centro educativo, a través del programa "Antioquia virtual", de los cuales algunos ya están instalados en las Instituciones Educativas Juan Evangelista Berrío, José de los Santos Zúñiga, María Auxiliadora, Institución Chigorodó, CER El Dos, Nel Upegui, Barranquillita, Polines y el Vijao.

Por parte de Computadores para Educar, se ha iniciado la capacitación en algunas instituciones por parte de la Universidad de Antioquia.

### **Educación tecnológica y superior - Sena.**

Se ha dado continuidad a los convenios con el SENA.

Actualmente se dio inicio a una tecnología en salud ocupacional con el SENA, la cual se está dictando en la Institución Educativa los Andes, sede Lácides Casas Mena.

Próximamente se comenzará a ofrecer con el SENA la tecnología en Salud Ambiental.

Capacitación en artes y oficios con el SENA en tapicería de muebles, ebanistería industrial, carpintería para construcción, acabados y pintura para muebles para desplazados, reinsertados y jóvenes rurales. Este programa inicialmente estará en Barranquillita.

**Universidad Minuto de Dios:** existen contactos muy avanzados para que UNIMINUTO se establezca en nuestro municipio, con carreras profesionales, tecnológicas y especializaciones a: Administración, Ingenierías, Salud y Licenciaturas.

**Tecnológico Pascual Bravo:** esta institución, radicada en Medellín, está muy interesada en establecer su sede en el municipio y existen algunos avances muy importantes para que se vuelva realidad.

**Mesas por áreas:** se ha apoyado el trabajo de las distintas mesas que hasta el momento se han reunido: Inglés, idiomas, matemáticas, educación física.

**Pruebas externas:** con los rectores y directores se ha compartido el análisis de las pruebas SABER 2005, como un diagnóstico y pruebas ICFES, las cuales muestran la realidad de la educación en el municipio.

**Alfabetización:** proceso de inscripción para programas de alfabetización con la metodología CAFAM, con el cual se espera bajar los índices de analfabetismo en nuestro municipio.

## **PLAN DE ACCIÓN 2.008**

- Desarrollo del Foro Educativo Municipal 2.008
- Impulsar mecanismos de participación escolar
- Adecuación, reparación y embellecimiento de plantas físicas educativas.
- Construir mecanismos de acompañamiento, asesorías, control y vigilancia, de seguimiento y evaluación periódica al interior de las instituciones y centros educativos para que se muestre el esfuerzo que estamos haciendo desde la secretaría de Educación y el impacto en los niños y niñas.
- Acompañamiento en el diseño de estrategias metodológicas para el mejoramiento de los resultados de las pruebas externas Saber e ICFES
- Establecer y ampliar convenios con instituciones de educación superior.
- Capacitar a consejos directivos, asociaciones de padres de familias y personeros sobre sus funciones y responsabilidades
- Construir rutas de atención a los niños y niñas en edad escolar en situación de desplazados.
- Desde el fomento a la cultura implementar un proyecto de expresión cultural en los núcleos zonales

## SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

- Capacitación a todos los servidores públicos de la Administración Municipal sobre Contratación Estatal Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y Decreto 066 de 2008 y Evaluación de desempeño laboral según Acuerdo 017 de enero de 2008.
- Creación del Comité de Bienestar Social de la administración municipal, con la finalidad de fortalecer las relaciones grupales de los servidores, teniendo planeado ejecutar actividades deportivas, académicas, culturales y recreativas.
- Coordinación de la Secretaria General y de Gobierno con Policía Comunitaria, con la Comisaría de Familia, y la Inspección de Policía para la realización de redada a menores que se encuentren en establecimientos públicos después de las 10 p.m. sin sus padres, donde son trasladados a un auditorio, se entregan a los padres, se citan a una charla educativa y se le hace seguimiento.
- Elaboración del Manual de Interventoría y de Contratación por la Secretaría General y de Gobierno, adoptado mediante los Decretos N° 026 de 2008 y el 026-1 de 2008.
- **ORDEN PÚBLICO:** Continuidad del Comité del Observatorio del Delito, con la finalidad de proponer medidas tendientes a disminuir los índices de mortalidad, lesiones personales y lesiones de tránsito.
- En la Casa Regional de Justicia se han atendido 3.886 personas y capacitado a otras 280.
- **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR,** se está haciendo atención asistencial a los casos de VIF, (es decir, atención de medicina legal, comisaría, trabajo social y psicología, dentro del restablecimiento de derechos). De igual forma se le esta trabajando la parte preventiva, a través de los talleres en la comunidad. Se han capacitado madres de Familias en Acción del barrio Las Palmas, madres del Centro de Recuperación Nutricional, y comunidad de los barrios Guayabal y El Campín, sobre autoestima, y Violencia Intrafamiliar, para un total de 157, personas capacitadas.
- **EDUCACIÓN LEGAL, PREVENCIÓN DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES,** se busca articular este trabajo con secretaría de Salud, para así hacer un trabajo preventivo de concientización a

las y los jóvenes sobre los riesgos y consecuencias de los embarazos en temprana edad.